INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

294520
298 008

Asunción, 07 de junio de 2018

NOTA N° 734 /2018

Señores
M.M. S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 160/16 "TERMINACIÓN DE LA OBRA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU"**, a fin de comunicarles que por Resolución N° 036-006/18 de fecha 05 de junio de 2018, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió en su art. 1° **Aprobar** la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 039/17, suscrito con la firma **M.M. S.A. Empresa Constructora**, en el marco de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 160/16 "TERMINACIÓN DE LA OBRA HOSPITAL REGIONAL DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYJU DEL I.P.S"**, modificando la Clausula N° 6 "PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS", conforme al siguiente detalle:

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar la respectiva Adenda dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al de esta notificación,

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. [illegible]
JEFE DE SECCIÓN CONTRATOS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

7/6/18

Recibí conforme :
Firma y Sello :
HUGO LAREDES